UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 073 -2012-UNSCH-R

Ayacucho, 24 FEB. 2012

Vistos los expedientes de ratificación de nombramiento de docentes de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; y

CONSIDERANDO:

Que, el nombramiento de los docentes universitarios se rige por el principio de periodicidad dispuesto por el artículo 47° de la Ley Universitaria N° 23733 y el artículo 192° del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, las Facultades de Ciencias Agrarias, Ciencias Biológicas, Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales, Enfermería, Ingeniería de Minas, Geología y Civil, Ingeniería Química y Metalurgia y Obstetricia, han cumplido con evaluar las labores efectuadas en el periodo de ley por los docentes Gloria Betti Adrianzen Facundo, Vidalina Andia Ayme, Julio Enrique Cárdenas Hermoza, Elinar Carrillo Riveros, Oriol Marciano Chuchón Gómez, Edith Felícitas Guevara Morote, Isabel Hilda Hernández Mayhua, Ruth Elsa Huamán De la Cruz, Alberto Luis Huamaní Huamaní, Jorge Adalberto Málaga Juárez, Magna Maricia Meneses Callirgos, Wilmer Enrique Moncada Sosa, Julio Najarro Laura, Rafael Martín Naveros Castro, Víctor Gedeón Palomino Rojas, Boris Enrique Peña Morales, Karel Peralta Sotomayor, María Consuelo Quispe Loayza, Hernán Pedro Quispe Misaico, Angélica Ramírez Espinoza, Héctor Danilo Velarde Valer y Percy Fermín Velásquez Ccosi, según corresponda, cuyos resultados fueron elevados al Rectorado para su disposición correspondiente;

Que, de la revisión de la documentación y de las actas de ratificación de nombramiento respectivas, se desprende que los docentes evaluados han obtenido el puntaje requerido para la ratificación de su nombramiento, por el periodo de ley y en la categoría y régimen de dedicación correspondiente, según lo establecido por el artículo 352° del Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Estando a lo propuesto por los Consejos de las Facultades de Ciencias Agrarias, Ciencias Biológicas, Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales, Enfermería, Ingeniería de Minas, Geología y Civil, Ingeniería Química y Metalurgia y Obstetricia; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33°, inciso b) de la Ley Universitaria N° 23733, el artículo 128°, inciso h) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y la Resolución del Consejo Universitario N° 006-2012-UNSCH-CU;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

RESUELVE:

Artículo 1°.- RATIFICAR el nombramiento de los siguientes docentes de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en sus respectivas categorías y regímenes de dedicación y por el periodo de ley, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 073-2012-UNSCH-R

- 02 –

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia

01. GLORIA BETTI ADRIANZEN FACUNDO, como Profesora Auxiliar a Tiempo Completo, por el periodo comprendido del 20 de febrero de 2011 al 19 de febrero de 2014.

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Departamento Académico de Ciencias Biológicas

01. VIDALINA ANDIA AYME, como Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva, por el periodo comprendido del 06 de diciembre de 2010 al 05 de diciembre de 2015.

02. RUTH ELSA HUAMÁN DE LA CRUZ, como Profesora Auxiliar a Tiempo Completo, por el periodo comprendido del 20 de febrero de 2011 al 19 de febrero de 2014.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas

01. JULIO ENRIQUE CÁRDENAS HERMOZA, como Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, por el periodo comprendido del 26 de agosto de 2009 al 25 de agosto de 2014.

02. JULIO NAJARRO LAURA, como Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, por el periodo comprendido del 05 de marzo de 2011 al 04 de marzo de 2014.

Departamento Académico de Lenguas y Literatura

03. VÍCTOR GEDEÓN PALOMINO ROJAS, como Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, por el periodo comprendido del 06 de diciembre de 2010 al 05 de diciembre de 2015.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Departamento Académico de Ciencias Histórico-Sociales

01. RAFAEL MARTÍN NAVEROS CASTRO, como Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, por el periodo comprendido del 05 de marzo de 2011 al 04 de marzo de 2014.

02. BORIS ENRIQUE PEÑA MORALES, como Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, por el periodo comprendido del 05 de marzo de 2011 al 04 de marzo de 2014.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 073 -2012-UNSCH-R

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Departamento Académico de Enfermería

01. ISABEL HILDA HERNÁNDEZ MAYHUA, como Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva, por el periodo comprendido del 16 de noviembre de 2011 al 15 de noviembre de 2016.

02. MARÍA CONSUELO QUISPE LOAYZA, como Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva, por el periodo comprendido del 01 de mayo de 2009 al 30 de abril de 2014.

03. ANGÉLICA RAMÍREZ ESPINOZA, como Profesora Auxiliar a Tiempo Completo, por el periodo comprendido del 20 de febrero de 2011 al 19 de febrero de 2014.

FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS, GEOLOGÍA Y CIVIL

Departamento Académico de Matemática y Física

01. ELINAR CARRILLO RIVEROS, como Profesora Auxiliar a Tiempo Completo, por el periodo comprendido del 20 de febrero de 2011 al 19 de febrero de 2014.

02. EDITH FELÍCITAS GUEVARA MOROTE, como Profesora Auxiliar a Dedicación Exclusiva, por el periodo comprendido del 01 de abril de 2005 al 31 de marzo de 2008.

03. WILMER ENRIQUE MONCADA SOSA, como Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, por el periodo comprendido del 20 de febrero de 2011 al 19 de febrero de 2014.

04. KAREL PERALTA SOTOMAYOR, como Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, por el periodo comprendido del 20 de febrero de 2011 al 19 de febrero de 2014.

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Departamento Académico de Ingeniería Química

01. ALBERTO LUIS HUAMANÍ HUAMANÍ, como Profesor Auxiliar a Dedicación Exclusiva, por el periodo comprendido del 01 de abril de 2008 al 31 de marzo de 2011.

02. JORGE ADALBERTO MÁLAGA JUÁREZ, como Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, por el período comprendido del 13 de febrero de 2011 al 12 de febrero de 2014.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 073 -2012-UNSCH-R

03. HERNÁN PEDRO QUISPE MISAICO, como Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, por el periodo comprendido del 06 de diciembre de 2010 al 05 de diciembre de 2015.

04. PERCY FERMÍN VELÁSQUEZ CCOSI, como Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, *por el periodo comprendido del 13 de febrero de 2011 al 12 de* febrero de 2014.

FACULTAD DE OBSTETRICIA

Departamento Académico de Obstetricia

01. ORIOL MARCIANO CHUCHÓN GÓMEZ, como Profesor Asociado a *Dedicación Exclusiva, por el periodo comprendido del 29 de noviembre de* 2010 al 28 de noviembre de 2015.

02. MAGNA MARICIA MENESES CALLIRGOS, como Profesora Asociada a *Tiempo Completo, por el período comprendido del 18 de noviembre de 2008* al 17 de noviembre de 2013.

03. HÉCTOR DANILO VELARDE VALER, como Jefe de Prácticas a Tiempo *Completo, por el período comprendido del 01 de abril de 2010 al 31 de marzo* de 2012.

Artículo 2°.- AUTORIZAR a la Oficina de Remuneraciones y Pensiones para *que abone la remuneración a favor de los referidos docentes, conforme a ley.*

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

ADOLFO SALOMÓN INGA NAVARRO
Secretario General (e)

SIN/gods